

I CONVOCATORIA DE BECAS PFC DE LA CÁTEDRA HISPALYT "CERÁMICA PARA CONSTRUIR"

- **El objetivo de la Convocatoria es fomentar entre los estudiantes de PFC la investigación y la reflexión sobre los materiales cerámicos**
- **HispalYT proporcionará a los 10 alumnos seleccionados apoyo técnico y económico**
- **La evaluación de los proyectos atenderá a criterios de viabilidad arquitectónica y de innovación en el uso y aplicación de los materiales cerámicos estructurales**

Madrid, 3 de mayo de 2010.- La IV edición de la Cátedra HispalYT "Cerámica para construir", creada a través del convenio de colaboración firmado con la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid-ETSAM de la Universidad Politécnica de Madrid, presenta este año una importante novedad. Se trata de la **I Convocatoria de Becas PFC** (Proyecto Fin de Carrera), cuyo objetivo es fomentar entre los estudiantes de PFC la investigación y la reflexión sobre los materiales cerámicos, y que permitirá a los 10 estudiantes de arquitectura seleccionados recibir apoyo tanto técnico (consultas a los Departamentos técnicos de HispalYT y de sus empresas asociadas, visitas a fábricas y obras, reuniones individuales con cada uno de los alumnos becados) como económico (ayuda de 1.200 euros que se abonará una vez se entregue el informe resumen y PFC).

Podrán participar todos aquellos estudiantes de cualquier Escuela o Facultad de Arquitectura reconocida oficialmente en España que vayan a desarrollar o estén desarrollando como PFC proyectos de investigación relacionados con los



materiales cerámicos estructurales (la temática del proyecto y su localización son libres). La convocatoria consta de dos fases: una primera de recepción de propuestas y una segunda de desarrollo y finalización de los PFC, que deben ser entregados antes de la convocatoria de mayo de 2011.

Criterios de evaluación

La evaluación de los proyectos atenderá a criterios de viabilidad arquitectónica y de innovación en el uso y aplicación de los materiales cerámicos estructurales, reservándose el jurado -compuesto por los representantes de la Cátedra Hispalyt- el derecho de conceder menos de 10 becas en caso de que no se presentaran proyectos que respondan a dichos criterios.

La selección de los alumnos becados, así como las bases de la convocatoria, se podrán consultar en la página web www.catedrahispalyt.es.

Más información:

Departamento de Comunicación de Hispalyt

Tlf.: 91 770 94 80

prensa@hispalyt.es

